Jueves 21 de Septiembre de 1911

PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN

España . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . . . . 2'25 „ „
Número suelto . . . . . 5 céntimos
Id. atrasado . . . . 10 „

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES



DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Año IX—Núm. 2698

Apartado núm. 19

IMPRENTA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Pedro Nolasco, 7

Redacción: de 7 á 12 mañana, y de 7 á 8 noche.
Administración: de 9 á 12 mañana.

Publicidad: Agencia de Anuncios, Sta. Eulalia.
Buzón: Calle de Palacio, número 4.

Momento político

Aun para los espíritus más serenos es motivo de honda preocupación la situación que atraviesa España. Y estos temores de posibles y nada halagüeñas contingencias se acrece ante la consideración de haberse llegado á tales críticas circunstancias no por los desaciertos visibles ó provocaciones ciertas de los actuales gobernantes sino por la agitación ú ocultas maquinaciones de quienes no esperan el triunfo de sus ideales sino de la perturbación y del desorden.

Estos medios, al parecer, se han convertido en sistema; y aquí está la gravedad del momento presente, como una señal de lo que pueda ocurrir en los tiempos futuros. Se van cumpliendo las amenazas de lenguaje; y los hechos que, desde hace un mes, se desarrollan violentamente en el suelo peninsular son como una sanción de aquellas excitaciones al motín y á la revuelta que, hace dos años, alientan en los discursos de los oradores y en los mitines de los elementos avanzados.

Existe, pues, en España un foco de agitación constante, tanto más peligroso cuanto, amparándose de la inmunidad parlamentaria ó de la libertad civil, se manifiesta en el propio Parlamento, en el mitin, en el periódico y forja en el yunque de las masas ese estado de irritabilidad, que es un gran combustible para el incendio.

Ningún esfuerzo costaría encontrar la relación de los sucesos que vienen desarrollándose. La sanción que el gobierno actual puso á los intereses y derecho de España en Marruecos, con la ocupación de Larache, el avance de Ceuta y la expansión territorial de Melilla, fué la ocasión ó pretexto en que fundaron los agitadores la legitimidad de la acción violenta y del desorden. Desde entonces se descubre la conspiración del *Numancia*, estallan las huelgas de Bilbao, de Santander y de Asturias, ocurren desórdenes en Málaga y Sevilla, cunde la agitación sorda en Madrid y en Valencia y por último, como coronamiento de esta obra de disolución, aborta en Barcelona un complot cuyas consecuencias es difícil calcular.

En todo ello se descubre una relación estrechísima, y no es aventurado afirmar que nace de la misma causa, que tiene un origen común y que es una sola la mano que mueve los libros de esta inmensa red de conspiración.

Y ahora bueno es llamar la atención de aquellos que consideraban al partido liberal impotente para empuñar, con mano enérgica y previsora, las riendas de la gobernación; que le presentaban debilitado y corroído por ambiciones y bajas miras, incapaz por en de deorientar y salvar los grandes intereses de España dentro y fuera. ¡Si todo lo que ocurre hoy es, precisamente, el sedimento de errores pasados, de grandes errores de gobernación cometidos en los últimos años!

Hacen obra destructora, que en otro tiempo hubiérase llamado *anarquizante*, aquellos que pretenden deducir de la presente situación ciertos cargos de responsabilidad contra el gobierno Canalejas, en cuyos cargos parece quieren envolver á todo el partido liberal.

¿Es que el partido liberal ha sido el causante de la agitación ó el que ha dado pretexto para que la agitación, comenzada hace dos años, se traduzca hoy en hechos que han sido reprimidos con una previsión y una energía, de que carecieron los hombres que no supieron evitar los horrores de la Semana trágica?

Y bueno es también llamar la atención acerca de las circunstancias de aquel entonces y de las de ahora. El gobierno conservador comenzaba la campaña de Melilla con tal desacierto que se sucedían las jornadas luctuosas de Julio en las que, si no peligró el honor nacional servido por la bravura de nuestro Ejército, se patentizó que aquel gobierno que iba á hacer la guerra sin conocer, por lo visto, su alcance no había hecho antes la preparación. Tranquilo estaba, al menos en apariencia, el territorio nacional, y sin embargo una sola ciudad que se sublevó, Barcelona, demostró que sus autoridades vivían en ayunas de lo que pudiera ocurrir y, cuando estalló la revuelta, no supieron reprimirla. Y el dióse espectáculo inaudito de que los sublevados fueron dueños de aquella ciudad por espacio de tres días, y que cometieran los sucesos y los horrores de la llamada Semana trávica.

Ahora el gobierno, el gobierno de aquel partido que era calificado de impotente, de incapaz, de débil, fautor de desorden, de anárquico, se encuentra, por salvar los intereses de España, envuelto en una delicadísima cuestión internacional en la que se ha mostrado tan hábil como enérgico, con una guerra en Melilla, con las huelgas revolucionarias de Bilbao y Asturias, con conspiraciones contra el régimen, con estallidos en varios puntos de España, y por último con un vasto complot en Barcelona. Y este gobierno atiende á todos los conflictos, de dentro y de fuera, y dicta medidas, y afronta con serenidad los peliegos, y desbarata los planes de los conspiradores, y sofoca aplicando oportunamente el remedio las llamaradas del incendio, que ha venido alimentándose con los haces de combustibles que le legó, á modo de herencia, el partido anterior.

Se nos antoja comparar lo de entonces y lo de de ahora, y francamente no dudamos en declarar que son más hombres de *gobierno* los de ahora que los de entonces. La descubierta conspiración de Barcelona prueba que las autoridades no sirven únicamente para dorar con su presencia los respectivos palacios sino que viven en perfectísima vigilancia. Y por esa vigilancia, en la que se descubre la exquisita perspicacia del general Weyler, se ha ahorrado al pais jornadas quizás sangrientas. Claro está que luego hubiera venido el castigo duro, la represión enérgica, la persecución de los fautores; pero ¿no vale más prevenir? ¿no vale más la previsión antes que el castigo después?

Con gobernantes de esta índole ó con gobernantes así, la nación puede guardar tranquila la solución de los mas graves conflictos. Graves son, en verdad, los que aparecen planteados en el tablero político-social de España; pero no dudamos que se solucionarán con aquella prudente energía proclamada por el Sr. Canalejas. Ello además de beneficiar al pais habrá de desmentir aquellos calificativos, hoy injustificados, que han venido aplicándose al partido liberal, partido de previsión, de gobierno de orden, de energía, de autoridad y de una fuerza que habrá dado que pensar á sus adversarios ó habrá hecho rectificar el concepto de muchos que hasta se complacían en verle maltrecho y desprestigiado.

X. X.

FRANCIA Y ALEMANIA

Garantías ó privilegios

La discusión se ha concentrado hasta tal extremo, que ya no se trata más que de un solo punto: ¿Recaba Alemania privilegios económicos en Marruecos ó se limita á pedir garantías contra la contingencia de un posible monopolio francés? Los periódicos franceses dicen que Alemania pide privilegios que son inaceptables tanto para Francia como para los demás países que tienen negocios en Marruecos. A esta afirmación ha contestado terminantemente el *Lokal Anzeiger* que Alemania no quiere privilegios, sino garantías contra la monopolización de las riquezas de Marruecos.

De las tres cosas que principalmente se discutían, concesiones territoriales en el Congo, garantías de que se respetara la puerta abierta en Marruecos y garantías en punto á las concesiones marroquíes, las dos primeras no ofrecen dificultades por el momento. Lo que ahora se discute es si el protectorado francés en Marruecos significa que las minas, los ferrocarriles, los puertos y las demás empresas marroquíes han de ir exclusivamente á manos de concesionarios franceses.

No es otra la cuestión. Claro está que para resolverla habría que tener ante los ojos la extensa y detallada respuesta de Alemanía á la nota francesa presentada por el Sr. Cambon que actualmente discute el Gobierno de París. Nosotros no disponemos de otros elementos de juicio que la nota oficiosa del *Lokal Anzeiger* y las afirmaciones de la Prensa francesa.

Se hace tal vez difícil de creer que Alemania se haya limitado á pedir garantías contra el posible monopolio de Francia. La misma extensión de la respuesta alemana, en que se detallaban las posibles empresas que pueden desarrollarse en Marruecos, indica que Alemania recaba una participación determinada á cambio de su reconocimiento implícito del protectorado francés. De otra parte, la campaña de la Prensa alemana, en que se dice que Inglaterra ha obtenido ya su recompensa con el desinterés de Francia en Egipto, hace creer que Alemanía se cree con derecho á una parte especial en los negocios marroquíes.

Esa parte constituye, indudablemente, un privilegio. Por privilegio se entiende la garantía que concede un Gobierno de que un concesionario determinado, y no otro cualquiera, explotará un negocio ó parte de él. Pero á este argumento contestan con razón los alemanes que la no obtención de estas garantías, dado el estado de Marruecos, la situación de dependencia en que el Sultán se encuentra y la codicia de las Empresas francesas que han empujado al Gobierno de París, en la dirección de Fez, significa literalmente el monopolio de los negocios marroquíes en manos de los capitalistas y especuladores franceses.

Un hecho positivo garantiza el supuesto. En 1909 reconoció Alemanía los «particulares intereses políticos» de Francia en Marruecos á cambio de que se asociaran los intereses franceses con los alemanes en los negocios marroquíes. Esa asociación franco-alemana no se ha realizado. Los alemanes culpan á Francia del fracaso de esta idea.

Lo que hace suponer que los alemanes tienen razón al exigir garantías á Francia para que no monopolice los negocios de Marruecos es que la parte más sensata de la Prensa inglesa da la razón á Alemania.

«Por nuestra parte—dice *Daily News* no vemos motivo alguno para suponer que la garantía de que Francia y Alemania compartan igualmente las concesiones de Marruecos sea incompatible con los derechos de otras potencias si la fórmula se hace lo bastante amplia para extenderse á ellas. Pero no es eso lo que Francia necesita. Ha sido empujada á este negocio marroquí por aquellos intereses franceses que quieren que el mercado de concesiones se divida igualmente entre las potencias.

»La conclusión lógica de la actitud de Francia no consiste meramente en impedir que Alemania logre un privilegio especial, sino en excluir á toda otra potencia de la contingencia de participar en el desarrollo de Marruecos. Niega garantías á Alemania, con el pretexto de que le darían una posición privilegiada; pero las niega igualmente á cualquiera otra potencia, siempre en el sagrado nombre de la igualdad económica, y el resultado neto es que se le deja con las manos completamente libres, en cuanto concierne á las concesiones de Marruecos, y que nada se deja á ninguna otra potencia. Este puede ser un golpe muy hábil de travesura diplomática; pero no hay razón para que los ingleses se entusiasmen con él.»

También la *Westminster Gazette* ha dicho: «Ambos (Alemania é Inglaterra) tenemos el mismo interés en obtener garantías contra el monopolio é igualdad de trato por parte del protectorado francés.»

Estamos, pues, en un debate muy sutil en cuanto á las palabras, y muy grosero en cuanto á los hechos. Un abogado hábil podría pasarse toda la vida en demostrar que no se pueden conceder garantías contra el monopolio. Por debajo de esta distinción sutil entre garantías y privilegios queda el hecho de que Alemania no quiere que los franceses monopolicen los negocios de Marruecos, en lo cual le da Inglaterra la razón; pero que Francia responde que Alemania quiere monopolizar esas concesiones, por lo menos en parte, á lo cual se opondría Inglaterra si resultara cierto y no se concediera á Inglaterra una parte correspondiente en las garantías-privilegios que recaba Alemania.

Hay periódicos franceses que excitan á su Gobierno á publicar íntegra la contestación de Herr von Kiderien-Waechter, porque así se demostraría que Alemania pide privilegios perjudiciales á los intereses de las demás potencias signatarias del Acta de Algeciras. Frente á esta afirmación francesa nos encontraremos con la nota oficiosa alemana, que dice terminantemente que Alemania no recaba «ningún privilegio», «ninguna ventaja especial» y que sólo trata de «asegurar plenamente la igualdad de derechos para todas las potencias».

Sea lo que fuere, las democracias europeas deben alegrarse del curso que ha tomado el debate. Porque ya se han despejado los elementos místicos y sentimentales. Ya no se habla del fabuloso ejército bereber que podría armar Francia en Marruecos, ni de la fabulosa colonia que podrían establecer los olemanes en el Sus; tampoco se discute una cuestión de honor, puesto que los alemanes no se oponen ni siquiera al protectorado de Francia en Marruecos.

Descartada la cuestión de bandera, que pudiera hablar á los sentimientos nacionales de los paises interesados, la cuestión de Marruecos queda reducida á las minas y á las concesiones de obras públicas. Y como todavía no se ha llegado á firmar el arreglo, la Prensa europea viene obligada á discutir exclusivamente en estos dias las minas y las obras públicas de Marruecos; con lo cual se enterarán los pueblos de las causas verdaderas que han puesto en peligro en estos meses la paz europea y de los esfuerzos que habían realizado los periódicos de toda Europa, y singularmente de Francia, para ocultar á sus lectores lo que en realidad se discutía.

LA ERUPCION DEL ETNA

Furia devastadora de la lava

Comunican de Catania que el avance del inmenso rio de lava incandescente continúa agravando la situación. Desde la verde campiña, ahora convertida en un inmenso lago de fuego líquido, la lava avanzando, ha atravesado la carretera de Linguaglosa. Presenta la corriente un frente amplio, con cerca de treinta metros de altura, y avanza con una velocidad de 300 metros por hora. En unas treinta y cinco horas ha recorrido 13 kilómetros. Los viejos pastores que vieron anteriores erupciones no recuerdan tanta violencia.

Desde el pico de las Gulazze á los cráteres Humberto y Margarita, de 1879, el terreno presenta profundas grietas; en Montenero se encuentran un sinnúmero de bocas, por donde sale la lava. Las bocas superiores arrojan humo y pedazos de lava con gran violencia y enorme ruido.

El cráter central vomita masas enormes de cenizas; de tal modo, que el Observatorio del Etna se halla cubierto de una capa de dos centímetros.

Las cenizas impiden respirar. A un kilómetro de la línea férrea, entre la caseta número 81 y la estación de Solicchiata, envuelta por la lava, que continúa su fatal obra destructora con velocidad cada vez más creciente, se advierten dos grietas, por las cuales brota la lava, entre densas columnas de humo.

Las corrientes de lava son dos, de las cuales la principal y más amenazadora baja desde el Noroeste con una velocidad de 50 metros por hora. Los árboles más recios no resisten el ímpetu de destrucción. Grandes castaños han sido tronchados; todos los viñedos se han quemado.

Los campesinos han intentado salvar la madera del bosque talando los árboles y llevándolos muy lejos, fuera de todo peligro. El bosque de Linguaglosa se halla casi por completo destruido.

Se desarrollan escenas de piedad y de terror. Un viejo pastor vió destruida su casa, que, con el mobiliario humilde que que encerraba, constituia todo su tesoro. No ha salvado más que su perro. La casa de un individuo llamado Ferrara opuso una gran resistencia á la furia devastadora; luego la lava, que la rodeaba levantóse, y parte de ella cayó sobre el edificio, destruyéndolo.

En el sitio que llaman Campana una ermita que allí había, rodeada por la lava, fué como arrasada, arrancada del suelo y arrastrada por la ígnea corriente muchos metros, disgregándose luego.

El espectáculo es doloroso. Vese por todas partes el desfile de grupos de campesinos, cansados, aterrados, llorando, conduciendo á hombros, mesas, sillas, camas, ropas y llevando delante los animales domésticos. Los niños, ante el rugido constante del volcán, gritan de miedo, mientras las mujeres alzan las manos al cielo implorando: *Bedda Matri!*

El alto puente de cantería del ferrocarril junto á Castiglione, que resistió al ímpetu titánico más de una hora, á la postre se desplomó desde sus cimientos. Después la lava avanzó, amenazando invadir la canalización del rio Alcanta, cuyas aguas utiliza la Sociedad Elétrica de la Sicilia Oriental.

La lava permanece aún á 350 metros del rio y presenta en este punto un frente de 600 metros.

Las regiones castigadas son las más fértiles del Etna, ricas en vinos, en bosques magníficos, con castaños y nogales. La lluvia de cenizas se ha intensificado tanto, que se hace imposible andar por los caminos.

¿Una interviu con Don Alfonso?

El corresponsal en París de la «Novvie Vremia,» Mr. Pavlowky, que ha sido recibido por el Rey Don Alfonso, manda á su periódico las declaraciones que la hizo durante la audiencia el Monarca español.

He aquí un extracto de las mismas:

«Pero—dijo S. M.—¡cuantos acontecimientos ocurren en la política exterior! ¡Toda Europa está trastornada! Es verdad que, según mis datos, todo va á arreglarse dentro de poco. Sin embargo, resulta penoso para mí el ver que en Francia no nos comprenden, que interpretan mal nuestros propósitos y que se ha creado una irritación injustificada.

—Señor—observó Pavlowsky,—la opinión pública en Francia, tal vez mal enterada, cree que V. M. está empujado por Alemania.

—No es verdad, no es verdad—repuso el Rey con energía.—Cierto es que estamos en buenos términos con Alemania; pero lo estamos tambien con todas las demas potencias. Alemania nunca nos ha aconsejado actos agresivos. Por lo contrario, siempre nos ha aconsejado una política de tranquilidad y de paz. Lo que hacemos en el Africa del Norte, lo realizamos con nuestra propia iniciativa. Hemos ido antes de todo el mundo, no sólo á Marruecos, sino á Africa en general. Hemos adquirido allí derechos consagrados por muchos siglos. Se nos ha despojado y se quiere expulsarnos.

Es verdad que tambien ha sido un poco culpa nuestra.

Durante un tiempo bastante largo hemos seguido mala política. Sin embargo, nuestros derechos son indiscutibles. Todo el pueblo español tiene el convencimiento de ello. Queremos que no se ignoren esos derechos y que los mismos sean respetados. En ello, y en ello solo, se halla todo el asunto.

La política francesa para con nosotros, sobre este particular, ha excitado contra ella toda la opinión española.

Nuestros periódicos, que son la expresión de dicha opinión, lo aprovechan para inclinar al país hacia una alianza con Alemania. La Prensa francesa incurre, pues, en un error grave, á reproducir los artículos publicados en dicho sentido por nuestros periódicos, y al acompañarlos con virulentos ataques contra nosotros.

Somos pobres y somos débiles, eso es sabido. Pero podriamos todavía ser muy útiles á Francia.

—Me consideraré feliz—dijo M. Pavlowsky—en poder dar á conocer la opinión de Vuestra Majestad por el conducto de nuestro periódico.

—Se lo agradeceré—contestó el Rey.»

De Tanger

La verdadera actitud del Raisuli

Desde hace varios días venían circulando noticias pesimistas sobre la situación del distrito de Alcazarquivir.

Esas noticias fueron condensadas en un artículo que publicó «La Dépêche Marocaine».

Como la aparición del trabajo coincidió con la llegada de Boiset, suponíase que era inspiración de éste.

En tales circunstancias, quisimos averiguar el fondo de verdad que en tales informaciones pudiara haber, y tuvimos la fortuna de encontrar á un moro, digno de todo crédito por su veracidad absoluta de siempre, y hablar con él acerca del asunto.

He aquí lo que dijo el autorizado interlocutor:

«Anteayer ví al Raisuli. Es un hombre, que tiene el corazón de niño y se deja influir por personas extrañas, que ya persiguen un interés particular, ya obedecen á móviles de venganza personal, y le inclinan á ejecutar cosas que pueden perturbar la región y hasta perjudicarle á él mismo.

Tal ocurrió con las prisiones verificadas en las gentes de Polot, aconsejadas al Raisuli para perturbar la región y por tabla buscar conflictos á las tropas españolas, demostrando que las autoridades españolas, estaban mal servidas por sus agentes.

Pero ha bastado enviar al Raisuli emisarios con datos suficientes, á fin de demostrarle que estaba con sus determinaciones prestándose á hacer el juego de los enemigos de España, para que volviera de su acuerdo y haya dado libertad ya á varios de los prisioneros, estando dispuesto á darla también á todos los restantes, y estas prisiones perturban la acción española.

Puedes asegurar á tu periódico—ha añadido mi interlocutor—que la región de Alcázar hállase completamente tranquila y que el Raisuli está muy agradecido á la intervención de España, que garantiza la tranquilidad de la región que él gobierna.»

(De La Correspondencia de España)

Las memorias de la Princesa Luisa

Los que esperábamos que la princesa Luisa de Sajonia nos sirviera al natural á su esposo, el actual Monarca, nos hemos llevado chasco. La princesa Luisa no dice una sola palabra contra su ex marido. Ni siquiera dice que le gusta el vino, cosa que en Sajonia sabe todo el mundo.

Pero la princesa Luisa se nos ha hecho *cuca* á última hora y no habla mal de su ex marido, por temor, sin duda, á que el Rey la retire los 50.000 francos anuales que la pasa para que se divierta en compañía del *signor* Toselli... Leed las *Memorias* que publica *Le Matin*, y vereis que la Princesa no se queja de su ex marido. Al contrario, nos asegura que el actual Rey de Sajonia es un hombre encantador, afable, cariñoso, bueno y complaciente. Vamos, como suelen ser todos los hombres á los que generalmente engañan las mujeres.

—Pero entonces—preguntaréis,—¿porqué se escapó de la Corte de Sajonia la princesa Luisa?

Muy sencillo... La princesa Luisa se escapó y abandonó á su marido y á sus cinco hijos porque el Rey su suegro ¡no la dejaba montar en bicicleta! No, realmente era una tiranía insoportable, y se comprende que la princesa Luisa, desesperada al verse privada de su *sport* favorito, abandonase el hogar conyugal y la Corte, donde ocupaba lugar preeminente, para dar dos paseos en bicicleta en compañía del preceptor Girón. Maridos que tenéis mujeres... ¡Ojo con la bicicleta!

*

Yo compadezco á estos pobres príncipes que tienen que elegir mujer entre las muchachas casaderas de ciertas y determinadas familias, porque generalmente hay poco campo para la elección. Además, las princesas dan cada chasco que enciende el pelo... Las hijas del rey Leopoldo han llenado la crónica escandalosa por espacio de algunos años, y todavía anda rodando por esos mundos la princesa Luisa de Coburgo con su teniente Matacrich al lado, pareja amantísima que debe dinero á todos los usureros de Europa y América.

A esas princesas suele darlas por enamorarse de artistas que casi siempre no tienen dinero... ni vergüenza. Y es que las pobres son mujeres como las demás, y cuando se enamoran de un guapo mozo olvidan las conveniencias... La sangre real se sube á la cabeza como la otra...

No hay princesa que no sueñe con venir á París á correr una «juerga», sin el marido, naturalmente. El marido es lo que se conoce, lo de todos los días, y ellas suspiran por lo extraordinario, lo imprevisto, lo desconocido. Aman la aventura por lo mismo que es la fruta prohibida. Las princesas son curiosas, como el resto de las mujeres.

Cuando una mujer lee las hazañas que realizan los *apaches* de París, se extremece de horror, tiembla de espanto... Y, sin embargo, no hay mujer que no desee ser cinco minutos amada por un *apache*...

Claro es que, al hacer estas afirmaciones me refiero á las mujeres francesas en general y á las princesas en particular.

Ya lo sabéis... La princesa Luisa ha empezado á publicar sus *Memorias* para sincerarse. Pero es una mujer superior, y no habla mal ni de su marido ni de ninguno de sus amantes... Es agradecida, y, por lo visto, no recuerda ninguno de los malos momentos pasados... Sólo tiene presentes los minutos de alegria que sus devaneos le han proporcionado. ¡Cria'ura angelica! Tiene un corazón tan grande..., que parece una casa de huéspedes. Hay alojamiento para el primer viajero que llega.

¡Pero aprended, varones esforzados, aprended...! La princesa Luisa era feliz, esposa cariñosísima, madre amante, heredera de un trono... ¡Todo lo abandonó! ¿Por qué? Por que su suegro no la dejaba montar en bicicleta... ¿No os opongáis jamás á los caprichos «deportivos» de vuestras mujeres!

¡Quién sabe si la *Gioconda* se habrá escapado del Louvre porque tenia capricho de subir en aeroplano! ¡Con las mujeres no se sabe...!

El Reglamento de provisión de Escuelas

Por fin publicó la «Gaceta» el esperado y tantas veces anunciado decreto aprobando el Reglamento de provisión de Escuelas de primera enseñanza, para la aplicación del real decreto de 7 de julio último.

La falta de espacio nos impide publicar íntegramente disposición tan importante, que afecta al porvenir y situación económica del profesorado del Magisterio primario, limitándonos, por tanto, á indicar los puntos más principales de la reforma:

El ingreso en el Magisterio será mediante oposiciones á plazas de nueva creación y á vacantes del escalafón con sueldos de 1 000 pesetas, sin retribuciones de ninguna clase, á excepción de la cantidad que por enseñanza

de adultos ó adultas tenga asignada la Escuela que se le adjudique.

Los actuales maestros interinos y sustitutos con anterioridad al 1.º de julio último, podrán ingresar en el Magisterio mediante concurso, con arreglo á lo prevenido en el art. 13 del real decreto de 7 del mismo mes.

La oposición á vacantes de 1.000 pesetas será de turno libre ó restringido; las de sueldo superior á 1.000 se proveerán siempre por oposición en turno libre. La convocatoria en toda clase de oposiciones comprenderá cuantas vacantes correspondan á los respectivos turnos, ocurridas hasta el último día del mes anterior al en que hayan de publicarse los anuncios.

Para las oposiciones á plazas de más de 1.000 pesetas, se necesitará el título de maestro superior. Se establecen reglas para la oposición á plazas de este sueldo en turno restringido, que podrán celebrarse en todas las capitales de provincia.

El concurso de ingreso para los maestros interinos se verificará en la forma prevenida en los artículos 55 y siguientes del reglamento de 14 de septiembre de 1902 y disposiciones complementarias, y proveerán las vacantes con el sueldo de 500 pesetas, pudiendo después ascender en las condiciones que marca el art. 13 del real decreto de 7 de julio último.

La Dirección general de Primera enseñanza anunciará todos los años en el mes de enero un concurso para la provisión de escuelas, por traslado de las que estén vacantes el último día del mes anterior, y no sean de las que, á la fecha de este reglamento, tienen la dotación de 600 y 625 pesetas.

Cuando se trate de proveer escuelas establecidas en capitales de provincia ó poblaciones de más de veinte mil almas, podrán solicitar el traslado los maestros que figuren en las nueve primeras categorías del escalafón y tengan título superior.

Para cubrir las vacantes en los demás pueblos serán admitidos al concurso de traslado todos los maestros que figuren en el escalafón general del Magisterio como propietarios y tengan el título de maestro elemental.

Para la adjudicación de vacantes se atenderá exclusivamente al lugar que ocupen los solicitantes en el escalafón siendo preferidos los de mayor categoría, y dentro de ella el que ocupe el número más bajo.

Los Rectorados formularán las propuestas y la Dirección refundirá todas ellas en una sola general, y una vez publicada ésta en la «Gaceta» para las oportunas reclamaciones, resolverá éstas y expedirá los nombramientos prohibiéndose terminantemente segundos nombramientos por resultas.

Las escuelas obtenidas por concurso de traslado no podrán renunciarse; en caso de no tomar posesión, tendrán los maestros el lugar que ocupen en el escalafón general, y siendo baja, por tanto, en el Magisterio por renuncia.

Para la provisión de plazas del escalafón por ascenso y reingreso, habrá tres turnos: primero el de antigüedad, segundo el de méritos, por tener derecho á volver á la enseñanza, en virtud de disposiciones legales.

Los ascensos por antigüedad se otorgarán en los meses de abril y octubre, adjudicándose á este turno la mitad de las vacantes de sueldo superior á 1.100 pesetas interin no existan maestros de 1.100 pesetas en condiciones para el ascenso, y sin que los aumentos concedidos impliquen cambio alguno de residencia ni de escala.

En el turno de antigüedad á plazas de 1.100 pesetas ascenderán sólo los maestros de sueldo de 625, hasta la extinción de esta categoría. Cuando llegue este caso, se ascenderá en iguales condiciones, á los de 500.

La convocatoria para el ascenso por méritos se publicará en la «Gaceta» en el mes de julio de cada año, y comprenderá el 25 por 100 de las vacantes de cada una de las categorías del escalafón.

Todos los años, en mayo y noviembre, se anunciarán en la «Gaceta» las plazas que en cada categoría existan vacantes en el escalafón y que corresponde proveer entre los que tienen derecho al reingreso en el servicio activo de la enseñanza. Corresponden á este turno el 25 por 100 de las vacantes de categoría superior á 625, mientras exista ésta última.

El orden de antigüedad en este concurso será la mayor antigüedad de servicios prestados en la administración y en la enseñanza.

Se establecen condiciones para que puedan autorizarse permutas de peticiones de escuelas fuera de concurso de traslado entre maestros que reunan aquéllas, así como entre maestros consortes.

Queda terminantemente prohibido el reconocimiento de cualquier derecho que no esté consignado en el reglamento y decreto de 7 de julio.

Queda suprimido el turno de libre elección para las escuelas de Madrid y Barcelona.

Todos los nombramientos de maestros interinos tendrán la adotación de 500 pesetas anuales, sin descuento alguno.

Hasta tanto que no se hayan fusionado los escalafones actuales de maestros superiores elementales y de párvulos, no se convocarán concursos por la Dirección general ni se acordarán ascensos en turnos de antigüedad.

Se hará á la mayor brevedad posible la fusión de los escalafones en uno solo uno de maestros y otra de maestras, con las siguientes categorías: primera, 4.000 pesetas; segunda, 3.500; tercera, 3.000; cuarta, 2.750; quinta, 2.500; sexta, 2.500; séptima, 1.650; octava, 1.375; novena, 1.100; décima, 1.000.

En la última categoría figurarán todos los que obtengan categoría y sueldo de 1.000 pesetas; pero no podrán ascender de esa dotación si no han ingresado por oposición.

Reportaje

Del Ayuntamiento

Ayer mañana el presidente de la sociedad de patronos panaderos visitó al Sr. Alcalde para tratar sobre la venta del pan á peso.

El Sr. Alemañy le dió cuenta de lo tratado sobre el particular en la última sesión del Ayuntamiento, afirmándole que del acuerdo tomado se deduce el interés de los concejales de que el pan se venda á peso.

El referido Sr. presidente le manifestó que uno de estos días reuniría á la sociedad que preside para tratar sobre el particular y los acuerdos que se tomen se los comunicaría inmediatamente.

Carnet social

Ayer falleció en esta ciudad la distinguida señora doña María Antonia Juan y Trobat, rodeada del cariño de los suyos.

Descanse en paz.

Reciba su esposo, el conocido fabricante don Antonio Juan Marroig y sus hijos la expresión de nuestro pésame.

*

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo Juez de Instrucción del partido de Ibiza don Mariano Cáceres.

*

Han sido ascendidos á oficiales cuartos de Administración, los sobrestantes de Obras Públicas don Matías Llado, don Francisco Marqués y don José Mora.

*

Ha contraído matrimonio en Ibiza, el Administrador de aquella subalterna de Hacienda don Mariano Riquer con la bella señorita doña Dolores Pineda Puyet.

Efectuó la bendición el canónigo don Mariano Riquer.

Actuaron de padrinos don Ignacio Riquer Llobet, por parte del novio, y don Salvador Tur Arabí, por parte de la contrayente, tíos respectivamente de ambos.

Deseamos á los contrayentes muchas felicidades.

*

En el vapor «Rey Jaime II» salieron anoche para Barcelona, don Andrés Marroig y familia, don Conrado Ruber, don Juan Oliver, don Alejo Corbella, don Ramón Ferragut, don C. Pastor, don Francisco Beltrán, don Bartolomé Cabrer, don Vicente Vicens, don Juan Cervera y don José Obach.

*

Después de pasar una corta temporada en esta isla se embarcaron anoche en el Rápido para Barcelona, los señores Marqueses de Castell Florite.

Les deseamos un feliz viaje.

Sección de sucesos

En la villa de Selva el domingo último ocurrió una sensible desgracia de la que fué víctima una niña de siete años.

Hallándose jugando en las inmediaciones de un pozo de la finca denominada «Ses Veles» propiedad de don Pablo Vallori Garau, tuvo la ocurrencia la niña Juana Ana Seguí de asomarse al brocal con tan mala suerte que perdió el equilibrio cayendo al fondo. A los gritos de la madre que se apercibió del hecho por el ruido que hizo el cuerpo de la niña al chocar con el agua, acudieron distintas personas apresurándose para su auxilio, y sacarla con vida pero todo fué ineficaz, la niña ya era cadáver.

Acudió al lugar del suceso el Juzgado ordenando el levantamiento del cadáver que fué trasladado al Cementerio.

*

Por orden gubernativa han sido castigados con multas de cinco pesetas distintos vecinos de Ibiza denunciados por la guardia civil, por usar armas prohibidas.

Noticias militares

Destinos.—El oficial primero de Administración militar don Rafael Cerdó y Pujol ascendido, de la Capitanía general de Baleares, queda en situación de excedente en estas islas.

Abono de tiempo.—Se ha dispuesto le sean abonados al Médico primero del batallón de Cazadores de Ibiza don Ignacio Pardo Dardiez, 9 meses y 25 días que sirvió en Melilla durente la última campaña, para extinguir el tiempo de obligatoria permanencia en Baleares.

Gratificaciones.—Se ha concedido el 30 por 100 de bonificación de residencia en estas islas al practicante militar de la isla de Cabrera don José Artieda Paris.

De la Audiencia

Señalamiento

Mañana á las diez y media de la misma tendrá lugar ante la Sala de justicia de esta Audiencia Territorial la vista de los autos procedentes del distrito de la Catedral, juicio declarado de mayor cuantía promovido por don Miguel Bó contra don Antonio y don Felipe Verd.

Los abogados señores Pou y Socias defenderán á las partes respectivamente.

Estado del tiempo

Anoche el cielo apareció encapotado, cayendo poco más de las ocho fuerte aguacero, aunque de escasa duración.

La tormenta estuvo acompañada de continuos truenos y relámpagos.

Vida marítima

Esta mañana ha llegado de su viaje á Barcelona el vapor «Bellver» con la correspondencia, pasaje y carga.

Tambien ha llegado procedente de Marsella el vapor «Mallorca» los cuales han pasado á fondear frente al sitio de costumbre para proceder á su desinfección.

—Para Argel y Barcelona respectivamente saldrán esta tarde los vapores «Bellver» y «Miramar.»

Revista de Teatros

Lírico

Esta mañana en el vapor correo de Barcelona han llegado los 14 luchadores que deben formar parte en el Campeonato de lucha greco-romana que principiará esta noche en el coliseo de la calle del Conquistador.

Las luchas tendrán lugar en sección especial que empezará á las nueve y cuarto de la noche proyectándose algunas películas y verificándose luego las luchas.

De seis y media de la tarde á las nueve y cuarto noche se celebrará una sección de cine á diez céntimos la entrada, proyectándose un escogido programa.

La entrada para la sección especial costará 0'40 pesetas.

Para hoy primer día del Campeonato se anuncia que lucharán:

Camille le Terrassier, (belga); contra Garl Grunewald, (alemán).

Orlando, (servio); contra Miguel Breuno, (austriaco).

Williams Ranihin, (escocés); contra Jean Bonnes, (francés).

Balear

La Empresa del coliseo del Ensanche fijó anoche en las esquinas unos cartelitos anunciando para el sábado 23 del mes que cursa la apertura de temporada con cine y variedades debutando en dicho día dos bonitas atracciones.

Cine «La Protectora»

Continúa viéndose muy concurrido el cine de la calle de San Martín, en el que se exhibe todas las noches de seis y media á once un bonito y variado programa de películas.

LOTERÍA

En el sorteo celebrado ayer en Madrid resultaron premiados los siguientes números.

Premios mayores

Primer premio de 150.000 ptas

Ha correspondido al número 12.055 despachado en Cartagena.

Segundo premio de 60.000

Ha correspondido al número 34.468 despachado en Sevilla.

Tercer premio de 40.000 ptas.

Ha correspondido al número 18 256 despachado en Cartagena.

Premiados con 2.500 ptas.

Por aproximación al primer premio, los números 12.054 y 12 056.

Premiados con 2 000 pesetas

Por aproximación al segundo premio, los números 34.467 y 34.469.

Premiados con 1.650 pesetas

Por aproximación al tercer premio, los números 18.255 y 18.257.

Premiados con 3.000 pesetas

32.555, 5.468, 31.823, 53.909, 21.859, 6.183, 18.565, 10 625, 10.836, 31 150, 3 253, 302, 26.148, 4.733, 19.205, 24.568, 27 209, 8.787, 30.581, 20.465, 26.839, 23.315, 9.055, 25.459, 16 925, 54 984, 1.317, 26.419, 29.221, y 25.941

Premiados con 500 pesetas

Han sido premiados con 500 pesetas los números incluidos en la centena de los premios primero, segundo y tercero

Instituto de reformas sociales

Terminando en 31 de Octubre próximo el plazo concedido por el *Real Decreto* de 13 de junio pasado para cumplir el nuevo precepto de inscripción en el *Registro de Asociaciones del Instituto de Reformas Sociales*, de las Asociaciones Patronales, Obreras y Mixtas con derecho electoral en aquella Corporación, y de las demás instituciones económico sociales de carácter no lucrativo, he de recordar á los presidentes ó directores de las mismas ya constituidas que de no verificar su inscripción antes de la terminación del plazo anteriormente citado, perderán su derecho electoral en la renovación del Instituto de Reformas Sociales.

Para recoger los impreso-necesarios para la inscripción deben dirigirse á la Delegación de Estadística del Instituto de Reformas Sociales en Palma, calle de Caro, núm. 11, donde se las facilitarán gratuitamente.

El Delegado Regional de Estadística, *José de Eguia y Arguimbau*.

Cédulas personales

El Recaudador de cédulas personales del Ayuntamiento de Palma, nos suplica hagamos público que el día 30 del que rige quedará definitivamente cerrada la recaudación voluntaria de las mismas, siendo triple el valor de ellas á contar desde el 1.º de Octubre.

La Cruz Roja en Santa Catalina

La sección de la Cruz Roja del arrabal de Santa Catalina ha resuelto dotar al personal de la misma, de uniformes propios de la benéfica Institución, lo cual prueba el desarrollo notable que toma la sección del Arrabal.

La provisión de los mentados uniformes se ha hecho mediante subasta y el encargado de confeccionarlos ha sido don Juan Matas, dueño de la importancia casa de tejidos y confecciones «Can Perico» situada en la calle de Colón.

Digna del más grande elogio es la conducta de la Directiva de esta sección y no menos digno de aplauso el proceder de don Juan Matas que en beneficio de la Cruz Roja ha renunciado á obstener beneficio alguno sobre los uniformes que en breve vestirán el personal anexo á la misma.

*

Por conducto del simpático joven don Gabriel Ferrá, digno y activo presidente de la Comisión de festejos que últimamente se celebraron en Santa Catalina á beneficio de los fondos de la sección nombrada, hemos sabido que la comisión de festejos de acuerdo con la junta de gobierno ha acordado obsequiar á los beneméritos socios don Pablo Cabot y don Juan Cañet, con un banquete que, en el Hotel Victoria se servirá el 8 del mes próximo, en justa recompensa á las activas gestiones y laudables servicios que ambos señores vienen prestando á la Cruz Roja y especialmente á la sección de Santa Catalina.

En el citado banquete se testimonia rá á los obsequiados el aprecio y la estimación á que se han hecho acreedores y especialmente al primero de los mentados señores que donde quiera la desgracia tienda sus alas allí está siempre el Sr. Cabot dispuesto á prestar los estimables servicios de su sacerdocio.

Nuestra más sincera enhorabuena á obsequiados y obsequiadores, que son todos ellos dignos de alabanza por su incansable y meritoria labor en pro de la humanidad.

Andrés Buades

La suspensión de Garantías

Por orden del Gobernador Civil de esta provincia don Agustín de la Serna se publica ayer un «Boletín Oficial» extraordinario en el cual se inserta la parte dispositiva del R. D. suspendiendo las garantías constitucionales en toda España, dice así:

«A propuesta de mi Consejo de Ministros y usando de las facultades que me concede el artículo diez y siete de la Constitución de la Monarquía vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º La suspensión temporal de garantías acordada el día doce y el diez y ocho del presente mes respecto de las provincias de Vizcaya y Valencia, se hace extensiva á las restantes provincias del Reino.

Artículo 2.º El Gobierno dará en su día cuenta á las Cortes de este Decreto.

Dado en Palacio á diez y nueve de Septiembre de mil novecientos once. — Alfonso.—El Presidente del Consejo de Ministros José Canalejas.»

La escuadra inglesa

EN PALMA

Ayer mañana el almirante jefe de la escuadra Sir Edmond S. Póe, acompañado del cónsul Sr. Bosch y dos ayudantes visitó al Capitán general don Emilio March, al Alcalde don Luis Alemañy y al Gobernador civil D. Agustín de la Serna.

Por la tarde, á las cuatro, le devolvió la visita el Capitán general y á las cuatro y media los señores Alcalde y Gobernador.

Esta tarde han desembarcado las fuerzas francas de servicio de los buques ingleses, paseando por la población.

Gacetillas

La Federación católica de Levante celebrará en Valencia una Asamblea Regional habiendo, las Asociaciones católicas de Palma hecha la designación de sus representantes.

El Consejo Diocesano de Asociaciones Católico-obreras de Mallorca ha designado como representantes suyos en ella al Presidente del mismo, don Antonio Mas y Juan; al Tesorero, don Eugenio Aguiló y Aguiló; y al Vocal, D. José Font y Arbós. El Círculo de Obreros Católicos de Palma, á los Vocales de su Junta Directiva D. Bartolomé Miralles y Vidal y D. Cayetano Miró. Y el Patronato Obrero, al Rdo. P. José Conejos, S. J., y al R. P. Narciso Basse, S. J., Directores, el primero de la Congregación Mariana de jóvenes y el segundo del Patronato Obrero de Valencia.

—Estos pasados días el Ayuntamiento ha tenido que comprar varias tandas de agua al Sindicato de Riegos para poder surtir al buque de guerra alemán «Vineta.»

—Ayer tarde, en varios coches particulares salió para Buñola la Banda de la Misericordia que debe tomar parte en los festejos que ayer dieron comienzo en la citada villa en honor de su patrón San Mateo.

—Ha salido para el extranjero don Miguel Tomás, primer maquinista del vapor «Monte Toro», comisionado por la compañía naviera «La Marítima» para inspeccionar varios vapores y si reune alguno las condiciones que se apetecen proceder á su adquisición.

—Leemos en el «Heraldo de Inca:»

«El día 12 del actual, llegaron á Pollensa los Ingenieros que hacen de un modo oficial los trabajos de confrontación del proyecto de la nueva línea férrea, bajo la dirección del jefe don Antonio Sastre.

Por la mañana del día 13, se dirigieron al Faro del Puerto con el fin de empezar estos trabajos, manifestándonos que estos ya están ultimados en la parte que se refiere á Inca, Selva, Mancor, Caymari, Moscari y Campanet y parte de nuestro término Municipal.»

—Don Rafael Rosselló y Alemañy ha presentado en este Gobierno de provincia una solicitud de registro de pertenencias de mineral de lignito con el título de «Francisca Fé» del término municipal de Alcudia.

—El próximo viernes dará una conferencia en el Colegio Médico Farmacéutico de esta ciudad nuestro estimado amigo el jóven y distinguido médico D. Jaime Comas.

Desarrollará el tema «Diagnóstico bacteriológico del cólera.»

—El almacenista de maderas y de hierro don Juan Mir, ha montado un almacén en Inca que servirá de sucursal del que tiene establecido en Palma.

—El día 23 del actual á las once tendrá lugar en la planta baja de esta Delegación de Hacienda la venta en pública subasta de un carro, caballería y guarniciones procedentes de aprehensión de tabaco de contrabando.

La Cámara de Comercio de Ibiza ha emitido informe en el sentido de que no tiene que oponer nada á la relación de las carreteras, secciones ó trozos de las mismas que deben ser incluidas en los 90 kms. que corresponden á esta Provincia en la distribución de los 7.000 asignados por la ley de 29 de junio del presente año, cuya conservación ha de quedar á cargo del Estado.

—Terminada la época de tomar baños, han sido desmontados los de la Portella.

—Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: **Vichy-Hopital** (estómago), **Vichy-Celestins** (riñones), **Vichy-Grande Grille** (hígado.) Son insustituibles.

CULTOS

Para mañana

Cuarenta Horas—Concluyen en Santa Felipe Neri; Exposición á las seis; á las diez Tercia y misa mayor; al anochecer Rosario, estación y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María.—A Nuestra Señora de la Cueva Santa en Santa Clara.

Santoral

Hoy.—Santos Mateo y Pánfilo.

Mañana—Santos Mauricio y Florencio

Espectáculos

Lírico

No hemos recibido el anuncio.

La Protectora

Todos los días laborables de seis y media á 11 y festivos de tres á once nuevo programa de Cine.

Entrada general 10 cts.

Correos

SALIDAS

Domingo á las 9 para Marsella, á las 18'30 para Mahón, á las 22 para Barcelona *(Rápido)*.

Lunes á las 9 para Cabrera á las 18'30 para Barcelona.

Martes á las 14 para Mahóu (via Alcudia), á las 17 para Valencia, (directo).

Miércoles á las 9 para Cabrera, á las 21 para Ibiza, á las 22 para Barcelona *(Rápido)*, á las 22 para Mahón via Barcelona).

Jueves á las 17 para Argel, á las 18'30 para Barcelona.

Viernes á las 9 para Cabrera, á las [illegible] para Ibiza y Alicante.

Sábado á las 18'30 para Barcelona

Todos los días para el interior de la isla á las 14.

LLEGADAS

Domingo á las 7 de Barcelona.

Lunes á las 7 de Ibiza y Alicante, á las 9'30 de Mahón (via Alcudia), á las 17 de Cabrera,

Martes á las 7 de Barcelona.

Miércoles á las 6 de Ibiza, á las 6 de Barcelona (Rápido), á las 17 de Cabrera.

Jueves á las 7 de Barcelona, á las 7 de Mahón (via Barcelona), á las 9 de Marsella.

Viernes á las 6 de Valencia (directo), á las 17 de Cabrera.

Sábabo á las 6 de Barcelona (Rápido), á las 7 de Mahón, á las 8 de Argel.

Todos los días del interior de la isla á las 9'30.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Servicio especial y exclusivo de LA TARDE)

Canalejas a Palacio

En las últimas horas de la tarde el señor Canalejas estuvo en el Ministerio de la Gobernación enterándose de las últimas noticias recibidas de las provincias.

Después marchó á Palacio para dar cuenta á S. M. el Rey de las impresiones recogidas celebrando con don Alfonso interesante entrevista.

Los despachos acusan haber mejorado notablemente la cuestión de las huelgas en toda España, habiéndose recibido satisfactorias noticias de muchas provincias. De Bilbao los telegramas son altamente optimistas.

Cumplimentando al Rey

Hoy estuvo en Palacio el Gobernador civil de Madrid cumplimentando á S. M. el Rey.

Aunque así se dijo, parece ser que don Alfonso llamó á Palacio al señor Gobernador para conocer con todo detalle las medidas adoptadas para garantir el orden público en previsión de posibles acontecimientos.

El Gobernador satisfizo minuciosamente los deseos del Monarca, el cual á todo trance quiere impere el orden y el respeto público á cuyo efecto se castigará con todo rigor toda transgresión.

Así lo encargó al señor Gobernador en términos concretos y bien definidos, rogándole extremara las medidas de prudencia antes del conflicto y las de la mayor energía cuando aquel se presentare.

La policía recibió órdenes severas del señor Gobernador al regresar éste de Palacio.

El pan no faltará

El Gobernador recibió á los periodistas manifestándonos que cuenta con elementos suficientes para poder asegurar que mañana no faltará pan en Madrid.

Está preparado para las eventualidades y cuenta con hombres suficientes para la producción del pan que necesite el vecindario.

Iniciación de la huelga

A la salida del trabajo de los obreros de determinados oficios se inició la huelga, pues los más levantiscos y agitadores declararon que hoy no acudirían al trabajo, tratando de seducir á los mas reacios para que les secundaran en su actitud.

Con tal motivo formáronse algunos grupos y se celebraron interesantes reuniones en algunas tabernas de los barrios bajos.

Falta de ambiente

En las reuniones de obreros se dedujo por lo que se trató y por las impresiones recogidas de muchos de ellos, que la idea de la huelga general no encuentra el necesario ambiente en la mayoría de los trabajadores quienes aleccionados por los últimos descalabros sufridos, se niegan, á secundar á los revoltosos que abogan por la solidaridad entre los obreros para llegar á la huelga general.

Esto no obstante algunos de ellos siguen haciendo propaganda para que todos los oficios secunden el paro, moviéndose entre los diversos elementos para convencerles de la necesidad de acudir hoy al trabajo.

Los que trabajan

Como muchos obreros están dispuestos á acudir al trabajo, desoyendo las excitaciones de sus compañeros y si no lo hicieran seria por el temor de ser agredidos, las autoridades han circulado las órdenes oportunas para hacer saber á los obreros que á todo evento responden de que en los sitios donde se trabaje, no se ejercerá coacción alguna estando dispuestos á ser garantía de los obreros que no deseen la huelga.

Los tipógrafos

Madrid 21 (2'10 m.)

Esta madrugada dejaron de concurrir al trabajo muchos obreros tipógrafos de los que tienen á su cargo la confección de los periódicos de la mañana.

Seguidamente de tener de ello noticia los directores de estos periódicos celebraron una reunión para ver de acordar lo procedente resolviendo hacer uso de los soldados tipógrafos que puso á disposición de las imprentas el general Luque para la confección de los diarios.

Seguidamente de tener noticia el Ministro de la Guerra, de lo convenido y acordado dispuso que se presentaran en las imprentas donde no se trabajaba soldados tipógrafos quienes ocuparon los puestos de los huelguistas, pero como entre ellos no hay ninguno que conozca el mecanismo de la maquinaria muchos periódicos se ven en la imposibilidad de confeccionar las ediciones diarias.

Además, aunque se hubiera podido llegar á la confección y tirada de los periódicos sería imposible el reparto, por haber secundado el movimiento huelguista los repartidores y vendedores.

Expectación

Durante la madrugada las autoridades no han descansado extremando las medidas para garantizar el orden.

Reina en la capital de España la mayor expectación ante el tenor de posibles contingencias.

Estos no

Los obreros ferroviarios y los que prestan servicio en los tranvías han dicho de una manera terminante que ellos no secundarán la huelga, acudiendo esta mañana y á la hora de costumbre á ocupar sus respectivos puestos.

Para evitar coacciones

Al objeto de evitar que los huelguistas ejerzan coacciones se ha reforzado la vigilancia en las estaciones y puntos donde tienen sus cocheras los tranvías.

Los dependientes de comercio

A última hora se dijo que secundarían la huelga los dependientes de comercio todos, incluso los que prestan servicio en las carnicerías y tiendas de comestibles.

Activas gestiones

Caracterizados socialistas han hecho y hacen activas gestiones para conseguir que se sumen á los huelguistas los obreros faroleros, persiguiendo como fin que en la próxima noche quede Madrid á oscuras.

Dúdase consigan su intento ya que el gremio se halla poco dispuesto á responder á manejos de los revolucionarios.

Por de pronto los obreros gasistas y electricistas trabajarán en sus respectivas ocupaciones.

Vecindario confiado

A pesar de los rumores que circulan sobre la importancia de los sucesos que se avecinan el vecindario se encuentra totalmente tranquilo confiado en las medidas que han adoptado las autoridades.

Calles enarenadas

Todas las calles céntricas de Madrid han sido convenientemente enarenadas por si acaso tuviera que maniobrar en ellas la caballería.

Comentando

En las últimas horas de la tarde formáronse varios grupos junto á la Casa del Pueblo comentando los sucesos de actualidad y las medidas dictadas por el Gobierno ordenando la clausura de este centro obrero.

La policía que estaba ejerciendo servicio de vigilancia detuvo á dos obreros que en un grupo bastante numeroso se expresaban en términos de suma violencia.

Los detenidos fueron conducidos á la Comisaría y desde allí al Juzgado á disposición del mismo y á resultas del proceso que se instruye.

Varias cargas

Los grupos fueron engrosando y los mas animosos se insolentaron con la fuerza pública. Entonces los guardias les invitaron á que se disolviesen y no haciéndolo seguidamente iniciése una carga que fué dura para los obreros.

La policía, con los sables desenvainados dió golpes de plano é hizo que los obreros se dividieran en varios grupos.

Muchos huyeron y otros fueron detenidos y conducidos á los calabozos del Juzgado.

Mas detenciones

Se ha ordenado la detención é ingreso en la cárcel de todos los Presidentes de las Sociedades Obreras que asistieron á la reunion donde se acordó la huelga general.

Una hoja sediciosa

Ha sido recogida por la policia una hoja sediciosa que firmaban los caracterizados socialistas Mora, Largo y Caballero.

En virtud del auto correspondiente, los que la suscribían han ingresado en la cárcel.

Las tropas se hallan acuarteladas.

En Bilbao

La situación mejora

Madrid 21 á las 2 m.

Las últimas noticias recibidas del Norte dan á comprender que la situación ha mejorado muchísimo en Bilbao.

Confiase en una pronta solución.

La ciudad presenta casi su aspecto normal.

De Gijón

Se ha confirmado ya la declaración de haberse declarado en Gijon la huelga general.

El paro es absoluto.

No obstante, hasta ahora no se ha registrado alboroto alguno.

A pesar de ello, se teme que ocurran desórdenes, y para prevenirlos, las autoridades han reclamado el envío de fuerzas.

Habla Barroso

Como se susurraba con insistencia que el Diputado socialista Sr. Iglesias había sido encarcelado, apresuráronse los periodistas á interrogar, sobre el particular al Ministro de Gobernación Sr. Barroso, quien manifestó que era falso completamente que en Bilbao se hubiese detenido al referido diputado.

De Valencia

La situación de la Capital

Madrid 21 (3'40 m.)

Las últimas noticias de Valencia dicen que va renaciendo la tranquilidad en aquella ciudad, habiendo, en cambio, ocurrido serios tumultos en varias poblaciones de la provincia.

En Alcira

En Alcira, en las primeras horas de la tarde los huelguistas en número considerable recorrieron las calles en actitud agresiva.

Con fuerte gritería y promoviendo gran alboroto intentaron obligar á los comercios á que cerraran sus puertas, haciéndolo así varios de ellos ante el temor de ver destruidas sus tiendas y mostradores.

Acudió contra ellos una sección de la Benemérita que, dando varias cargas, dispersó á los revoltosos, restableciendo el orden.

El vecindario está alarmadísimo.

A pesar de que, al anochecer se han hecho gestiones para que reanudaran hoy el trabajo, han dado estas escaso resultado, siendo seguro que continuará el paro general.

No obstante, el Alcalde confía en que mañana todos los obreros acudirán al trabajo.

A última hora telegrafía que ha renacido la tranquilidad.

Mas de Valencia

Madrid 21 (3'40 m.)

Acaban de recibirse despachos particulares de la capital valenciana en los cuales se confirma que se ha restablecido por completo la tranquilidad.

Han circulado normalmente los carros y tranvías.

Los trenes han reanudado sus itinerarios.

En varios pueblos hay necesidad de hacer transbordos por estar interrumpidas algunas líneas.

Se está procediendo á su inmediata recomposición.

En Santander

Madrid 21 (2'40 m.)

Reunion

Han salido de Madrid para la capital montañesa algunos diputados conjuncionistas al objeto de asistir á la reunión que deben celebrar los comerciantes para estudiar la fórmula de arreglo del conflicto surgido entre patronos y obreros.

Espérase que esta reunión será fructuosa, pues las autoridades trabajan constantemente para zanjar el conflicto.

Actitud tranquilizadora—Circulan los trenes y tranvias.

Los huelguistas en actitud pacífica recorren las calles.

Han vuelto á la circulación los trenes y tranvias sin que los agitadores opusieran contrariedad alguna.

Los obreros acuerdan la vuelta al trabajo.

El Gobernador civil ha llamado á su despacho á los Presidentes de las sociedades obreras exponiéndoles la conveniencia de que los obreros aceptaran las proposiciones, que son algo ventajosas, que hacen los patronos y volvieran al trabajo.

Los presidentes han convocado á los obreros de sus respectivas Sociedades.

Estas han acordado la vuelta al trabajo, dando por consiguiente, por terminado el conflicto.

Los patronos se han reunido también para señalar la fecha en que debe reanudarse el trabajo.

Acordóse admitir únicamente los obreros que les convengan; los demás serán despedidos.

Vigilancia. — Cacheos.—Registros.

Son constantemente vigilados el *leader* del partido socialista y los individuos que forman el Comité de la huelga por temor de que desbaraten los planes de las autoridades y solivianten los ánimos de los huelguistas ahora que parece ha entrado el asunto en vías de solución.

La policía que patrulla por las calles lleva á cabo numerosos cacheos á individuos sospechosos habiendo recogido infinidad de armas.

Tambien se han practicado registros en los domicilios de los agitadores mas significados; en algunos de ellos han sido ocupados algunos documentos que les comprometen. Han sido encarcelados.

Reunion de tranviarios

Los tranvias han reanudado su circulación. Las Empresas en vista de que los empleados se habian declarado en huelga y no hicieron caso del llamamiento al trabajo que se les hizo, admitieron nuevo personal.

Los tranviarios se han reunido acordando volver al trabajo y en su consecuencia han comunicado el acuerdo á las Empresas solicitando el reingreso.

Los Gerentes de las mencionadas compañías tranviarias les han contestado que ya no había lugar puesto que las plazas estaban ocupadas.

Las sociedades obreras han tomado cartas en el asunto procurando solucionar probablemente este nuevo conflicto.

Otra reunión

Se ha reunido de nuevo el Comité de la Federación de Sociedades Obreras acordando la vuelta al trabajo.

Ante tales circunstancias hoy han trabajado en el muelle los «esquirols». Mañana trabajarán los restantes.

Ferroviarios despedidos.—Incidente. —La Benemérita los dispersa

Un telegrama recibido á última hora de esta madrugada da cuenta de que los obreros ferroviarios, cumpliendo el acuerdo tomado por la Federación de sociedades obreras, se presentaron al trabajo.

El Gerente de una de las Compañías ferroviarias negóse á admitir á ciertos obreros que fueron los que más se distinguieron y además se insolentaron contra sus jefes.

Los demás obreros ante la repugnancia con que acogieron el acuerdo de su jefe, negáronse á prestar ninguna clase de servicio protestando de tal proceder.

Esto fué motivo mas que suficiente para que se amotinaron los huelguistas teniendo que acudir la Benemérita para reprimir los desmanes de los obreros indignados.

Estos ejercian coacción, la guardia civil tuvo que dar una carga para dispersarlos.

Los ferroviarios se han reunido para tratar de la conducta que deben observar.

El Gobernador deplora lo sucedido y trabaja para zanjar el nuevo conflicto surgido.

El conflicto de Marruecos

Madrid 21 (á las 3 m.)

Noticias oficiales.—El Cataluña á flote.

Un despacho oficial recibido en el Ministerio de la Guerra depositado en Melilla por el Capitán general Aldave dá cuenta de que el crucero español «Cataluña» ha sido puesto á flote en aguas de aquella posesión española.

Siguen.—Los bombardeos

Añade dicho despacho que siguen los bombardeos contra los moros enemigos de España.

Nuestra marina ha destruido muchas viviendas de algunas cábilas.

Fuerte tiroteo

El mismo señor Aldave en otro telegrama participa al Ministro de la Guerra que nuestras tropas han tenido un encuentro con el harca enemiga con la que han sostenido un fuerte y nutrido tiroteo en las inmediaciones del Kert.

Ignóranse detalles de las bajas que hayan podido sufrir nuestras tropas y las del enemigo.

Extranjero

La cuestión franco-alemana

Los periódicos franceses creen poder afirmar que Alemania, en la contestación que dió ayer, no hace concesiones suficientes y aceptables, siendo, por tanto, imposible anunciar un acuerdo inmediato. Las negociaciones tendrán, por tanto, que prolongarse.

Muchos periódicos, y particularmente «Le Petit Parisién» y «L'Echo de Paris,» declaran que la diplomacia francesa no modificará sus proposiciones en lo que se refiere á los puntos esenciales.

«Le Gaulois» afirma que el señor de Kiderlen volvió sobre sus promesas y compromisos anteriores.

El señor Kiderlen no remitió la respuesta escrita al señor Cambon. La conversación continúa, con verdadero deseo de conciliación.

Se han introducido algunas modificaciones en la redacción del acuerdo, que son favorables al mismo, pero ciertas cuestiones de principio, en las cuales Francia no puede ceder, quedan en suspenso.

El señor Kiderlen después de conferenciar con el canciller, celebrará el jueves una entrevista con el señor Cambon.

(POR CORREO)

De Barcelona

No pasa nada

Desde ayer no se ha hecho detención alguna relacionada con las huelgas. Como prometieron ayer los patronos de las fábricas de tintes y aprestos, esta mañana han abierto sus puertas, acudiendo al trabajo la mayoría de los operarios. En los centros oficiales no se tiene noticia de que hasta la hora presente haya ocurrido nada digno de mención.

Esta mañana ha aparecido en las esquinas el bando del Gobernador civil anunciando la suspensión de garantías. Los curiosos se acercaban á leerlo y se encogían de hombros con indiferencia.

En los bajos del Palacio de Justicia fué visto ayer el diputado provincial Guerra del Río. Como alguien le manifestara su extrañeza de verle allí, contestó que no se había movido de Barcelona ni había para qué. En cambio, los hermanos Ulled, creyendo dar una nota sensacional se han marchado á la frontera en automóvil. Me hace el efecto de la hormiga que al paso de un tren se aparta de la vía para que si aquél descarrila no se le achaque la culpa...

De las poblaciones de la provincia llegan noticias de que reina tranquilidad. Unicamente en Sabadell se presentaron en la mañana de ayer cinco individuos en una fábrica, intentando hacer parar, lo que no consiguieron. También un grupo de unos 30 comenzó á dar mueras contra la guerra, siendo disueltos por la policía.

Ayer fué puesto en libertad el socialista Comaposada, que había sido detenido en Sabadell.

Los individuos del comité revolucionario han dirigido desde la cárcel al Colegio de Abogados un escrito protestando de su detención por arbitraria y diciendo que el Gobernador ha faltado á la ley. El señor Portela ha contestado que su prisión la decretó el Juzgado.

Al anochecer de ayer cesó el acuartelamiento de las tropas, algunas de las cuales han efectuado esta mañana paseos militares.

Dice Emiliano Iglesias

Anoche publicó un extraordinario *El Progreso* en el que el diputado don Emiliano Iglesias publica un artículo que ha sido muy comentado, en el que asegura que se han desvanecido los temores de huelga sangrienta en Barcelona. Añade que los diputados de la conjunción son los que más trabajan para solucionar las huelgas de provincias. Acaba diciendo que no era hora de hacer nada, pero que el encarecimiento de la vida hará que las clases medias se sumen á las masas obreras y entonces la revolución será un acontecimiento nacional.

Doble crimen

En la escalera de la casa núm. 245 de la calle de Nápoles se desarrolló anoche un sangriento suceso, del que fueron víctimas un anciano portero de la casa y su esposa. Estos se llevaban mal con un inquilino del primer piso llamado Eduardo Molons, quien irritado porque no le dieron un recado que tenían para él, apuñaleó al anciano matrimonio, falleciendo el portero al ser conducido á la casa de socorro y su mujer al llegar al benéfico establecimiento. El hecho ha causado gran impresión. El agresor y su esposa fueron detenidos.—O.

Barcelona, 20 de Septiembre—6'15 tarde.

El Capitán general de Baleares

Conforme anunciamos uno de estos pasados días, el Rey firmó un real decreto nombrando para desempeñar el cargo de Capitán General del Archipiélago canario, al que lo ha venido hasta ahora desempeñando en estas islas nuestro paisano don Emilio March y García, siendo sustituído por el que lo ha venido ejerciendo en Canarias.

Hoy el señor March ha cesado en el mando y en el vapor correo de Alicante que saldrá mañana á las doce del dia embarcará yendo á posesionarse de su nuevo destino.

Sentimos vivamente el traslado por ser el Sr. March persona que, en el corto espacio de tiempo que ha llevado entre nosotros ha sabido captarse muchas simpatías.

Deseamos al señor March un feliz viaje y hasta la vuelta.

Agresión

Esta mañana, serían poco más ó menos las diez y media, cuando en una fábrica de cuerdas del Molinar de Levante denominada *Ca'n Tripet* ha ocurrido un sangriento suceso que hubiera podido tener fatales consecuencias.

En la referida fábrica trabajaba el operario Vicente Vericat (a) *Prebet* á quien, el dueño de la misma D. Andrés Riutort, le había tomado cierta ojeriza por su mala conducta.

Esta mañana el Riutord ha reprendido á Vericat por no cumplir éste fielmente con su deber. Por tal motivo cuestionaron ambos largo rato y cuando se creía ya zanjada la cuestión el Vericat acometió contra el referido Andrés Riutord con una hoja de unas tijeras de grandes dimensiones infiriéndole dos heridas en las regiones costal en los hipocondrios, las cuales han sido calificadas de carácter reservado.

Al sentirse herido el Riutort exhaló algunos gritos mientras que el agresor se daba á la fuga. Acudieron á prestar auxilio al herido los obreros de la referida fábrica quienes en compañía de un Guardia municipal han acompañado en un carruaje al Riutort á la casa de Socorro de la Plaza de Santa Eulalia en donde el médico de guardia Sr. Obrador le ha practicado la cura conveniente.

Mas tarde fué acompañado á su domicilio.

El comandante de la Guardia municipal Sr. Cubí tan pronto como tuvo noticia del hecho ordenó á varios de sus agentes capturaran al agresor.

A la hora de cerrar nuestra edición aún no había sido detenido.

Telegrama Oficial

El Sr. Gobernador civil de esta provincia señor de La Serna ha recibido esta mañana á las once y media el siguiente telegrama urgente:

Madrid 21 á las 7'45 m.

Presidente Consejo de Ministros á Gobernador:

Hasta esta hora no se ha registrado el menor hecho de perturbación del orden, han salido algunos periódicos y saldrán luego otros. Circulan los tranvías, ómnibus, carros y bastantes carruajes particulares.

Se practican normalmente todos los servicios de limpieza y abastecimiento de artículos de primera necesidad; estando abiertas todas las tiendas.

Las noticias de provincias en su inmensa mayoría, son satisfactorias.

Todos los trenes y el servicio de las estaciones y los talleres afirman la seguridad dada al Gobierno de que los agitadores revolucionarios no lograron imponerse ni seducir á los empleados y obreros de los ferrocarriles.

Los trabajadores laboriosos y buenos patriotas sé muestran ajenos á toda perturbación social sean cuales fueren sus personales ideas.

En muchas obras y en casi todas las fábricas, se empieza el trabajo.

Los periódicos publican telegramas de sus corresponsales considerando terminada la huelga de Bilbao. El comercio, la industria y todos los elementos sociales felicitan y ofrecen sus concursos al Gobierno sin distinción de clases y de partidos.

A las doce telegrafiaré de nuevo.

Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTES É INDUSTRIALES

Ya en pleno VERANO, la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los Establecimientos de

SEDERÍA, LANERÍA, MUEBLES — SASTRERÍA, SOMBRERERÍA, MODAS,

ZAPATERÍA, ALMONEDAS, LABORES, SOMBRILLAS ETC.

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos emplean y acudiendo solo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al CENTRO DE ANUNCIOS de M. Serra Bennasar, plaza de Santa Eulalia, 10—Palma de Mallorca.



Pídase en los Colmados y Ultramarinos

EL RENOMBRADO

ANIS TUNEL

ESPECIALIDAD DE LA CASA

Premiado con medalla de oro en la Exposición Balear del año 1910,

FABRICANTE

ANTONIO NADAL

(BUÑOLA (Mallorca)

LA CANTÁBRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MÚTUOS

Está solicitada su inscripción y hecho el depósito con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan intervenidas y fiscalizadas por el Estado.

Domicilio Social—MADRID—Almirante, 10

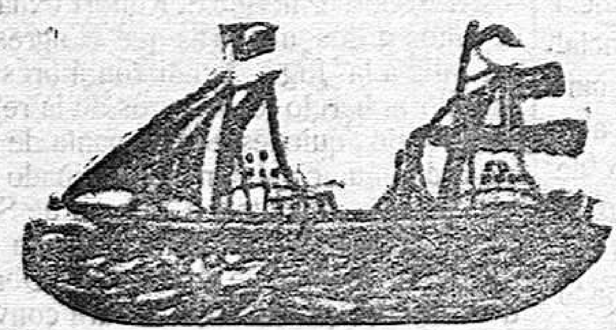
"AHORRO Y RENTA"—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluido el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la Liberación para el fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

SEGURO "MUTUO INFANTIL"—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscripta con solo el desembolso de 1'50 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.

Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona.
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, (Senador del Reino).
Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo.
Id. Don Pedro Croquiete (Doctor en Medicina).
Consejero Director General: D. Luís Gamendio (Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles (Madrid).
Consejero Delegado: Don Luís San Bartolomé (Abogado y Propietario).



NAVEGAZIONE GENERALE

ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próximas salidas de Barcelona

Saldrá el día 25 de Septiembre el vapor

UMBRIA

y el 5 de Octubre el

SANNIO

COCINA A LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor, y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasaje, dirigirse á los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 8, (frente al Borne).—Palma.

ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA

EUROPEO-AMERICANA

GRAN PREMIO (Gran Prix) en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza de 1908—Diploma de cooperación en la Exposición regional de Valencia (1909)—Diploma de honor con medalla de oro en la Exposición regional de Santiago (1909)—Gran premio en la Exposición internacional de Quito (Ecuador). 1909.

JOSÉ ESPASA é HIJOS, Editores—Barcelona

El último tomo publicado de nuestra ENCICLOPEDIA demuestra una vez más las condiciones excepcionales de esta magnífica obra en nada desmerece de los anteriores, superando, como todos ellos, á lo que se ofrecía al público en el Album de muestra. En breve tiempo, después de haber salido á luz un tomo se está repartiendo el siguiente, y esta creciente rapidez en la publicación, sin menoscabo de la parte científica, literaria artística y tipográfica evidencia el perfeccionamiento y organización excelente del numeroso cuerpo de redacción, consulta, corrección, grabado, impresión y estereotipia, brillante resultado obtenido por la idoneidad del personal y el aumento incesante del material empleado. Gracias á ello *aseguramos* que nuestra ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA quedará terminada por completo en un *breve período de años*.

Los precios verdaderamente económicos de esta notabilísima obra, superan á todos cuantos diccionarios enciclopédicos se han publicado en Europa y América

Únicos puntos de suscripción

En Palma de Mallorca, para la venta al contado y á plazos de siete pesetas y media mensuales, LIBRERÍA ESCOLAR, Plaza de Cort 12 y Palacio 2 y 4 frente la Diputación Provincial.

CASA CASTELLÁ

Santo Domingo, 34 y 36

PALMA DE MALLORCA

Sucursal en Inca: Plaza Mercado, 17

GRAN SURTIDO

EN MÁQUINAS PARLANTES, FONÓGRAFOS, DISCOS, RODILLOS, AGUJAS y todo lo concerniente al ramo

Ventiladores eléctricos y mecánicos, Máquinas para coser, escribir, sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida

Precios sin competencia, por surtirse la casa directamente de las principales fábricas del extranjero

Se imprimen rodillos para fonógrafos

LETRAS DE PORCELANA PARA RÓTULOS Y ESCAPARATES en tamaños desde 3 á 56 cm. de altura

Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas



A los pintores empapeladores

Se venden periódicos usados á precios económicos.

Dirigirse al *Centro de Anuncios*, Plaza de Santa Eulalia, número 10.

Finca rústica

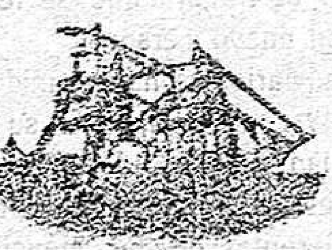
Se vende una en Pollensa, de extensión de una cuarterada y 19 destres, situada muy cerca del Puente Romano.

Informarán: *Centro de Anuncios*.

Almoneda de muebles

Por ausentarse sus dueños se venden varios muebles en buen estado.

Dirigirse calle de Arabí, núm. 18-1º izquierda.



VAPORES DIRECTOS

DE

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Nuevitas y New-Orleans saldrá de este puerto el el veloz vapor

MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga y pasajeros

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

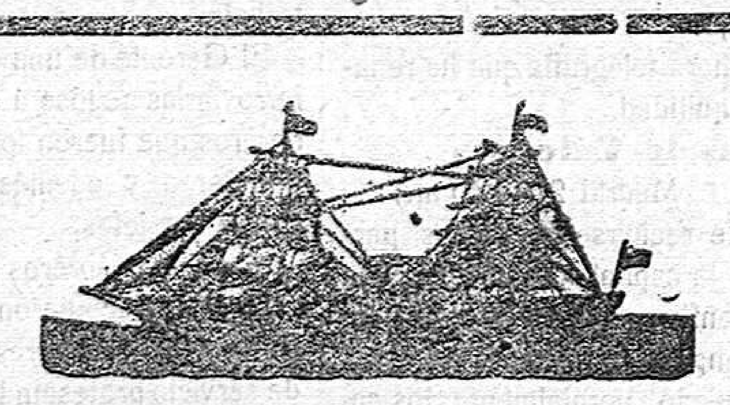
Para Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 28 de Septiembre el vapor

VALBANERA

Admite carga y pasage.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES PLANAS, PIZA Y C.ª S. en C. San Juan 20.—Palma





LLOID ITALIANO

SOCIEDAD DE NAVEGACION

COMPAÑIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE

BARCELONA Y BUENOS-AIRES

TRAVESIA EN 13 DIAS

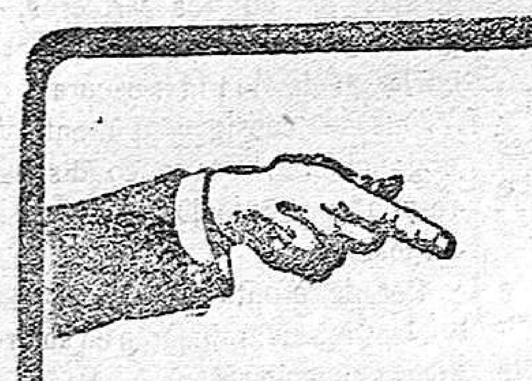
El día 27 de Octubre saldrá de Barcelona el magnífico vapor de velocidad

PRINCIPESA MAFALDA

con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Trasatlánticos

VERDADERA COCINA ESPAÑOLA

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).





Porqué no se desembaraza Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde á Vd la vida insulfrible?

Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. Richelet?

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

De venta en Palma: Centro Farmacéutico Marina, 24

DE VENTA EN MAHON: SRES. VALLS Y PONS, Drogueros

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio UNA PESETA. De venta: Gilberto Lassalle, San Nicolás, 29 y en las farmacias, droguerías y zapaterías.

LA FLOR de la LIMPIEZA

Liquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles

MODO DE USARLO Agítese bien el frasco; cójase un trapo empapándolo con el líquido y frótese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco.

De venta en todas las Droguerías.

Pedid la marca M. O'DONNELL

DEPÓSITO: Plaza Constitución, 118-2.º—PALMA.

No más PELO BLANCO

TINTURA DEL DR. PADRÓ

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.

Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del GLOBO Plaza Real, 1.—Barcelona.

EVITA CASPA Y CANAS, CAIDA DEL PELO

TRICÓFERO PADRÓ

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo, sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.—Farmacia del GLOBO Plaza Real, 1 Barcelona y en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.